

2025

Servicio de Pediatría.
HGUA

Documentos Bienvenida
Estudiantes

Plan DOCENTE
Plan CALIDAD



[BIENVENIDA ESTUDIANTES]

Fecha de aprobación: enero de 2020



OBJETIVOS

- Objetivo **GENERAL**: plan de bienvenida de los Estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Miguel Hernández (UMH) y de otras Universidades al Servicio de Pediatría del Hospital General Universitario de Alicante (HGUA), en donde se indican los documentos esenciales que marcan las directrices principales (asistencial, docente/investigadora y de calidad/gestión) que cabe conocer y en donde se indican las directrices principales para la rotación.
- Objetivos **ESPECÍFICOS**:
 - Conocer la estructura del Departamento de Salud Alicante-Hospital General, con coordinación entre Atención Hospitalaria y Atención Primaria.
 - Dar a conocer el organigrama (con principales recursos humanos y estructurales) del Servicio de Pediatría-HGUA, con sus distintas secciones y unidades funcionales.
 - Revisar los modelos de docencia en el Servicio de Pediatría-HGUA.
 - Anotar las principales características de la rotación de los Estudiantes de Medicina de 5º Curso y de 6º Curso (Rotatorio).

PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS

- La Pediatría es la medicina integral del periodo evolutivo del ser humano desde la concepción hasta el final de la adolescencia, época de la vida cuya singularidad reside en el fenómeno de crecimiento, maduración y desarrollo (biológico, fisiológico y social) de la persona humana, que en cada momento se liga a la íntima interdependencia entre la dotación genética heredada y el medio ambiente en el que el niño se desenvuelve.
- Como contenido fundamental a la Pediatría le incumbe cuanto se refiere a los cuidados de la salud infantil en tres vertientes:
 - Pediatría Preventiva: cuidados del niño sano.
 - Pediatría Clínica: asistencia médica integral, total y continuada en el niño en estado de enfermedad.
 - Pediatría Social: lo que atañe al niño sano y enfermo en sus interrelaciones individuales y en la comunidad con el medio físico y humano en que de manera ininterrumpida y con características propias se desarrolla.
- Las peculiaridades de la Pediatría están ligadas a las propias del sujeto de su atención, el niño/a, cuyas características antropológicas, biológicas, anatómicas, psicológicas, fisiológicas, sociales, adaptativas y asistenciales requieren de especiales procedimientos preventivos de diagnóstico, terapéuticos, rehabilitación y reinserción familiar, escolar y social. La Pediatría incluye pues el cuidado del ser humano en crecimiento y desarrollo y abarcaría los siguientes periodos: fetal, neonatal, lactante, preescolar, escolar y adolescencia. Una característica de la Atención Pediátrica Especializada es su organización en Áreas de Capacitación Específica (también denominadas subespecialidades pediátricas).
- Actualmente, en la Comunidad Valenciana la asistencia pediátrica comienza con el nacimiento y termina a los 14 años (teóricamente cuando cumplen los 15 años), aunque existen situaciones especiales en relación con patologías concretas, generalmente de evolución muy crónicas o que precisan atención altamente especializada, donde el tránsito es mucho más retrasado y gradual o el comienzo anterior (patología fetal). Sin embargo, el II Plan de Infancia y Adolescencia 2013-2016 aprobado en abril de 2013 por el Gobierno a propuesta del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad contempla, entre otras medidas, ampliar a los 18 años la atención sanitaria pediátrica.

DEPARTAMENTO DE SALUD DE ALICANTE-HOSPITAL GENERAL

- El Departamento agrupa al Hospital General Universitario de Alicante (HGUA), Centro de Especialidades Babel, 12 Centros de Salud (C.S. Agost, C.S. Babel, C.S. Benalúa, C.S. Ciudad Jardín, C.S. Florida, C.S. Los Ángeles, C.S. Monforte del Cid, C.S. Parque Lo Morant, C.S. San Blas, C.S. San Vicente 1, C.S. San Vicente 2 y C.S. Campoamor) y 6 Consultorios Auxiliares (San Gabriel, Rebolledo, Villafranqueza, Colonia Santa Isabel, La Canyada y Urbanova, éste solo en época estival).

El HGUA atiende a las poblaciones de Alicante, Agost, Monforte del Cid y San Vicent del Raspeig. Así mismo, a atiende a los siguientes municipios de Alicante: Moralet, Verdegás, La Alcoraia, La Canyada, El Rebolledo y Villafranqueza.

- La **población adscrita** al Departamento de Salud de Alicante-Hospital General supera los 270.000 habitantes. Aproximadamente el porcentaje de niños y niñas de 0 a 14 años es de casi un 16% (alrededor de 43.000), porcentaje que supera el 20 % si incluimos la población hasta los 19 años (alrededor de 55.000).
- Los **servicios y unidades de referencia** del HGUA relacionados con Pediatría son:
 - A nivel médico: UCI Neonatal y Pediátrica, Onco-Hematología Pediátrica y Unidad de Hospital a Domicilio Pediátrico (UHDP).
 - A nivel quirúrgico: Cirugía Pediátrica, Traumatología y Ortopedia Pediátrica y Cirugía Cardíaca Pediátrica (sólo cirugía ductus arterioso del prematuro).
- Los **recursos humanos** en Pediatría en el Departamento de Salud de Alicante-Hospital General son:
 - En el HGUA: 44 facultativos (de los cuales 43 son facultativos especialistas de Pediatría y 3 médicos de familia vinculados a Urgencias Pediátricas) y 28 médicos residentes (MIR, 7 por año).
 - En los 12 Centros de Salud y 6 Consultorios auxiliares: 50 pediatras
 - En el Servicio de Pediatría HGUA hay un total de 5 supervisoras de enfermería (Neonatología, Pediatría, Oncología-Hematología Pediátrica y Hospitales de Día, Urgencias Pediátricas, Consultas Externas y UHD Pediátrica), 96 enfermeras y 89 auxiliares de enfermería directamente vinculadas con la atención pediátrica.
 - A esta plantilla específicamente del Servicio de Pediatría habría que sumar el personal dedicado a la UCI Pediátrica (11 enfermeras y 10 auxiliares), Cirugía Pediátrica (6 enfermeras y 6 auxiliares) y Atención del recién nacido en Maternidad (1 enfermera y 1 auxiliar), personal no adscrito al Servicio de Pediatría, pero con vinculación en su especial dedicación.
 - Contabilizando todo el personal sanitario adscrito a la atención de niño y adolescente en el Departamento de Salud contabilizamos más de 400 profesionales, lo que nos constituye en el Servicio más numeroso de nuestro hospital (y de toda la provincia de Alicante).

SERVICIO DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE ALICANTE (HGUA)

- El Servicio de Pediatría del HGUA tiene una distribución dispersa entre los dos edificios principales del hospital: Pabellón General y Consultas Externas.
- En el **edificio del Pabellón General** encontramos ubicado servicios y unidades del Servicio de Pediatría en las siguientes plantas:
 - Primera planta, Torre D: Urgencias de Pediatría y Consultas Externas de Especialidades Pediátricas.
 - Cuarta planta, Torre D: Sección de Neonatología (y UCI Neonatal), Sección de Lactantes y Sección de Preescolares-Escolares. En esta planta, por motivos de organización, se han ubicado la Consulta de Cardiología Pediátrica y el Hospital de Día de Pediatría. Asimismo, se ubican la mayoría de despachos médicos (incluyendo el del Jefe de Servicio y el del Jefe de Sección de Neonatología) y Secretaría de Pediatría.
 - Quinta planta, Torre D: Unidad de Oncología-Hematología Pediátrica. En esta planta se ubica también la Sala General de Reuniones de Pediatría, el Aula Pedagógica Hospitalaria y la Secretaría de Pediatría para Cirugía Pediátrica y Oncología-Hematología Pediátrica, así como algunos despachos médicos (incluyendo el del Jefe de Sección de Oncología).
- En el **edificio de Consultas Externas** encontramos ubicado servicios y unidades del Servicio de Pediatría en la siguiente planta:
 - Primera planta, Centro: Hospital de Día y Consultas de Oncología-Hematología Pediátrica.
 -
- En el **edificio de Gris** se encuentra los despachos y salas de la UHD Pediátrica y Cuidados Paliativos Pediátricos.
- Asimismo, cabe enumerar la localización de algunos servicios del HGUA especialmente vinculados a la actividad asistencial en Pediatría:
 - Radiología Pediátrica en primera planta, torre D, junto a Urgencias de Pediatría y Consultas Externas de Especialidades Pediátricas.
 - UCI Pediátrica en segunda planta, torre C, ubicada dentro de Medicina Intensiva.
 - Obstetricia y Paritorios en cuarta planta, torre D, justo en el piso inferior a Neonatología.
 - Cirugía Pediátrica: hospitalización en quinta planta, torre D, junto a Oncología-Hematología Pediátrica, y consultas externas en primera planta del edificio de Consultas Externas, junto al Hospital de Día de Oncología Pediátrica.

ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE PEDIATRÍA-HGUA: secciones/ unidades y recursos

- JEFE DE SERVICIO: Dr. Javier González de Dios
- SECCIÓN DE NEONATOLOGÍA
 - Recursos humanos:
 - ✓ Facultativos: 1 Jefe de Sección (Dra Caridad Tapia Collados) y 10 pediatras-neonatólogos (Dr. Honorio Sánchez Zaplana, Dr. Pedro Muños Álvarez, Dra. Eva García Cantó, Dra. Lucía Sanguino López, Dra. María González Santacruz, Dra. Miriam Salvador Iglesias, Dra. Dulce Montoro Cremades, Dra. Verónica Escario Ponsoda, Dra. Ana Rivera Figueira y Dra. Vanesa Botella López).

- ✓ Enfermería: 1 Supervisora, 45 Enfermeras y 29 Auxiliares.
- ✓ Psicólogas: 2 (una en área de Consultas a tiempo total y una en área de hospitalización un día a la semana).
- Recursos estructurales:
 - ✓ 12 puestos de Cuidados Intensivos y 22 puestos de Cuidados Intermedios (alta dependencia 4, Cuidados especiales 18).
 - ✓ 30 cunas en Maternidad.
 - ✓ Salas de reanimación en Partos.
 - ✓ 1 Consulta Externa para Seguimiento Neonatal (y Consulta del 5º día) y 1 Consulta de Alta Precoz.
 - ✓ 1 Sala de reuniones, 1 Sala de estar, 1 Lactario, 1 Biberonería, 3 despachos (jefe de sección, adjuntos y supervisora), 2 habitaciones (residentes y adjunto), 3 Salas de Material y equipamiento.
- SECCIÓN DE LACTANTES
 - Recursos humanos:
 - ✓ Facultativos: 2 médicos adjuntos (Dra. M^a Carmen Vicent Castelló – comparte consulta de Infectología Pediátrica- y Dr. Francisco Sánchez – comparte consulta de Pediatría General -).
 - ✓ Enfermería: 1 Supervisora (compartida con Escolares), 13 enfermeras y 22 auxiliares de enfermería.
 - Recursos estructurales:
 - ✓ 22 cunas, distribuidas en 10 habitaciones (2 de uso individual)
 - ✓ 1 Sala de estar, 1 despacho (supervisora), Sala de extracciones y medicación, Salas de Material y equipamiento.
- SECCIÓN DE ESCOLARES
 - Recursos humanos:
 - ✓ Facultativos: 2 médicos adjuntos (Dr. Pedro Alcalá Minagorre, Dra. Conchi Ruipérez Cebrián –comparte consulta de Reumatología Pediátrica-).
 - ✓ Enfermería: 1 Supervisora (compartida con Lactantes), 9 enfermeras y 12 auxiliares de enfermería.
 - Recursos estructurales:
 - ✓ 17 camas, distribuidas en 11 habitaciones (8 de uso individual). 8 camas están asignadas a distintas especialidades pediátricas.
 - ✓ 1 Sala de estar, 3 despachos (2 para médicos), Sala de extracciones y medicación, Salas de Material y equipamiento, Sala de juegos.
- SECCIÓN DE ONCO-HEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA
 - Recursos humanos:
 - ✓ Facultativos: 1 Jefe de Sección (Dra. María Tasso Cereceda) y 6 médicos adjuntos (Dra. Cristina Moscardo Guillemé, Dra. María del Cañizo, Dra. Ángela Rico Rodes, Dra. Laura Ureña Horno, Dra. Mari Eli Valerio Alonso).
 - ✓ Enfermería: 1 Supervisora (compartida con Lactantes y Escolares), 7 enfermeras y 8 auxiliares.
 - ✓ Apoyo de maestra (en el Aula Hospitalaria) y de psicólogos y trabajadores sociales (a través de ASPANION).
 - Recursos estructurales
 - ✓ En hospitalización:
 - 8 camas: 4 habitaciones individuales con flujo laminar y 2 habitaciones dobles.
 - 1 sala de procedimientos.
 - 1 sala de trabajo para enfermeras y pediatras con 5 ordenadores.
 - 1 despacho con dos áreas, compartido por el administrativo y el jefe de sección.
 - ✓ En consultas externas y hospital de día:
 - 2 consultas externas.
 - 1 despacho pequeño (que ocasionalmente se utiliza como sala adicional de extracciones y/o consulta).

- 1 sala de procedimientos.
- 1 área con 4 sillones para administración de medicación.
- 1 habitación con 2 camas para administración de medicación.
- 1 aula hospitalaria
- 1 sala de espera / juegos.
- 3 aseos: para personal, para familiares y para pacientes.
- 1 ducha (para emergencias por accidentes con quimioterapia).
- 1 almacén.

- UNIDAD DE CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA
 - Recursos humanos:
 - ✓ Facultativos: 2 médicos adjuntos (Dr. Ismael Martin de Lara y Dra. Ana Fernández Bernal).
 - ✓ Enfermería: 1 Enfermera y 1 Auxiliar.
 - Recursos estructurales
 - ✓ 2 consultas médicas.
 - ✓ 1 cama de hospitalización.
 - ✓ 1 consulta de enfermería.

- UNIDAD DE ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA
 - Recursos humanos:
 - ✓ Facultativos: 2 médicos adjuntos (Dr. Andrés Mingorance Delgado y Dra. Lorea Ruiz Ruiz).
 - ✓ Enfermería: 1 Auxiliar compartida con otras consultas.
 - Recursos estructurales
 - ✓ 2 consultas médicas.
 - ✓ 1 cama de hospitalización.

- UNIDAD DE GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA
 - Recursos humanos:
 - ✓ Facultativos: 2 médicos adjuntos (Dr. Fernando Clemente Yago y Dr. Óscar Manrique Moral).
 - ✓ Enfermería: 1 Auxiliar compartida con otras consultas.
 - Recursos estructurales
 - ✓ 2 consultas médicas (una de ellas compartida con UHDP).
 - ✓ 1 cama de hospitalización.

- UNIDAD DE NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA
 - Recursos humanos:
 - ✓ Facultativos: 1 médico adjunto (Dra. Julia Tapia Muñoz).
 - ✓ Enfermería: 1 Auxiliar compartida con otras consultas.
 - Recursos estructurales
 - ✓ 1 consulta médica.
 - ✓ 1 cama de hospitalización.

- UNIDAD DE NEUMOLOGÍA-ALERGIA PEDIÁTRICA
 - Recursos humanos:
 - ✓ Facultativos: 2 médico adjunto (Dr. Luis Moral Gil y Dra. Nuria Seguí).
 - ✓ Enfermería: 1 Enfermero para pruebas alérgológicas y 1 Auxiliar compartida con otras consultas.
 - Recursos estructurales
 - ✓ 2 consultas médicas y 1 consulta de pruebas alérgológicas.
 - 1 cama de hospitalización.

- UNIDAD DE NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA
 - Recursos humanos:
 - ✓ Facultativos: 2 médicos adjuntos (Dr. Francisco Gómez Gosálbez, Dra. Rocío Jadraque Rodríguez).
 - ✓ -Enfermería: 1 Auxiliar compartida con otras consultas.

- Recursos estructurales
 - ✓ 2 consultas médicas.
 - ✓ 2 camas de hospitalización.
- UNIDAD DE PSICOLOGÍA PEDIÁTRICA
 - Recursos humanos:
 - ✓ Facultativos: 1 psicóloga (Dra. Inmaculada Palazón Azorín).
 - ✓ -Enfermería: 1 Auxiliar compartida con otras consultas.
 - Recursos estructurales
 - ✓ 1 consulta médica.
- UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO PEDIÁTRICA
 - Recursos humanos:
 - ✓ Facultativos: 3 médico adjuntos (Dra. Ester Pérez Lledó – coordinadora -, Dra. Nuria Martínez Pastor, Dra. Sara Latorre Gómez), en horario de 8 a 15 horas de lunes a viernes.
 - ✓ Enfermería: 3 enfermeras. De las 3 enfermeras, 2 trabajan en horario de 8 a 15 hs de lunes a viernes (en función de las libranzas puede ser solo una enfermera) y 1 enfermera trabaja de 14 a 21 hs Los sábados de 8 a 15 hs los cubre una enfermera de la UHD. Los domingos y festivos sólo trabajan por la mañana haciendo actividad programada y se compensan con horas según las horas trabajadas.
 - Recursos estructurales
 - ✓ 1 consulta médica.
 - ✓ 1 almacén.
 - ✓ Los vehículos para el desplazamiento son los propios de los médicos de la unidad.
- SECCIÓN DE URGENCIAS PEDIÁTRICAS
 - Recursos humanos:
 - ✓ Facultativos: 3 médicos adjuntos de Medicina Familiar y Comunitaria asignados a Urgencias de Pediatría (Dr. Marco Gómez de la Fuente, quien actúa como Coordinador de Urgencias Pediátricas, Dra M^a Dolores Gallart Martínez, Dra. M^a Teresa Cabral Ruano) y cinco pediatras (Dra. Lucía Lillo Laguna, Dra. Beatriz Castillo Gómez, Dra. Rosa Vaquer Herrero, Dra. Ángela García Martínez y Dr. Gabriel Suárez del Fueyo).
 - ✓ Enfermería: 15 enfermeras y 14 auxiliares de enfermería.
 - Recursos estructurales
 - ✓ Zona de administración, celadores y Sala de Triage de pacientes.
 - ✓ Sala de espera.
 - ✓ Control de Enfermería y Despacho Médico.
 - ✓ Sala de Reanimación.
 - ✓ Sala de Cirugía y Traumatología Pediátrica.
 - ✓ 4 salas de Exploración pediátrica.
 - ✓ Sala de Extracciones y pruebas complementarias.
 - ✓ 3 Boxes de Observación (con capacidad para 4-5 puestos cada uno – cunas o camas-)
 - ✓ Sala de Estar, Office, 3 Almacenes.
 - ✓ 2 habitaciones, para Adjunto y Residentes de Urgencias Pediátricas.

DOCENCIA EN EL SERVICIO DE PEDIATRÍA-HGUA

a) Formación MIR:

El Servicio de Pediatría del HGUA cuenta con 28 médicos residentes, 7 por cada año de residencia.

Los residentes de Pediatría deben realizar una actividad profesional en la que adquieran, progresivamente, un nivel de responsabilidad y capacitación que les habilite para ejercer de manera competente al terminar los cuatro años de formación. Por lo tanto, su actividad deberá ser supervisada de manera decreciente, siendo especialmente estrecha en los primeros años.

En todos los casos, se espera que participen activamente en la atención de los pacientes, que obedezcan las indicaciones de los facultativos de cada unidad y que consulten todas las dudas y todas las decisiones en las que puedan incurrir en responsabilidad legal por no hacerlo. La atención al mayor número de pacientes posible, la asunción progresiva de responsabilidades y la ampliación de los conocimientos mediante el estudio, la asistencia a sesiones y la consulta con los especialistas del servicio son las claves que garantizan el mejor aprovechamiento y la formación adecuada durante el periodo de residencia. Todos los residentes pueden ser grandes profesionales en pocos años.

Aunque la formación no termina con la etapa de la residencia, ésta constituye el cimiento sobre el que se puede desarrollar todo el potencial que cada uno de los residentes posea. Un aspecto fundamental y novedoso en esta etapa es el de las relaciones humanas en el ámbito profesional. El trato con pacientes, con médicos del propio servicio y de otros, con compañeros residentes, con el personal de enfermería y con el personal no sanitario tiene peculiaridades que han de aprenderse y cuidarse. En el mundo profesional, todos trabajamos de manera integrada en la resolución de los problemas. Desarrollar habilidades de comunicación adaptadas a cada circunstancia, respetar a los compañeros y a los profesionales de otros ámbitos, y hacer valer las propias opiniones de manera educada y razonada constituyen algunos de los puntos más delicados de la formación. La habilidad en el trato con los demás es una condición básica en el éxito laboral y profesional, y debe aprenderse y desarrollarse también durante este periodo..

b) Formación PREGRADO:

Actualmente, el Servicio de Pediatría-HGUA cuenta con un profesor titular asignado a nuestro hospital (Dr. Francisco Sánchez Ferrer) y 5 profesores asociados a la Facultad de Medicina de la Universidad Miguel Hernández (Dr. Javier González de Dios, como responsable de la asignatura, Dr. Eva García Canto, Dra. Caridad Tapia Collados, Dr. Pedro Alcalá Minagorre y Dr. Óscar Manrique Moral) y con 27 Profesores Tutores de Prácticas Clínicas (contando con el apoyo de los Residentes de segundo y tercer año).

La actividad pregrado se regula en base a la normativa del Departamento de Pediatría, Farmacología y Química Orgánica de la UMH, tanto en sus actividades teóricas como prácticas, y en la que deberán colaborar de forma directa todos los pediatras vinculados con la UMH, tanto en su papel de profesores como Tutores de Prácticas Clínicas. Se facilitará la colaboración de los MIR de tercer y cuarto año en las tareas de monitorización de alumnos.

En el **Portfolio** los alumnos de 6º de Medicina encontrarán todas las instrucciones de sus Prácticas tuteladas en Pediatría:

<https://serviciopediatria.com/wp-content/uploads/2019/12/PORTFOLIO-6º-MEDICINA-ROTATORIO.pdf>

TUTORES DE PRÁCTICAS CLÍNICAS POR SECCIONES EN PEDIATRÍA

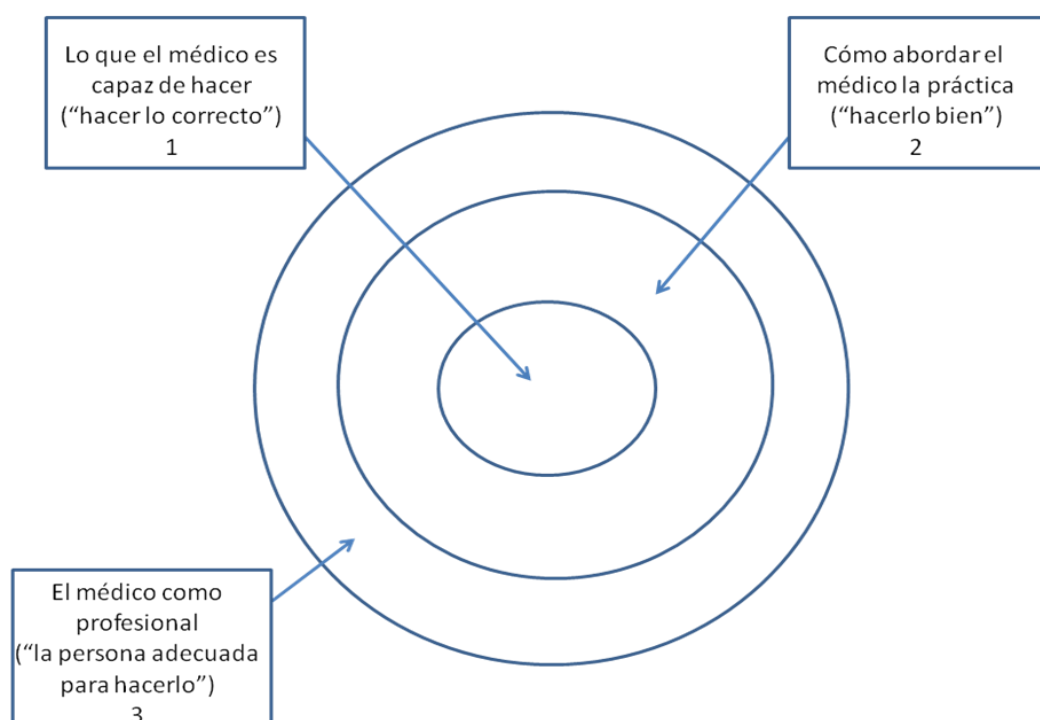
- Sección de Pediatría Interna Hospitalaria.
Dra. M^a Carmen Vicente Castelló
Dr. Francisco Sánchez Ferrer
Dra. Concepción Ruipérez Cebrián

Dr. Pedro Alcalá Minagorre

- Sección de Pediatría-Consultas Externas
Dr. Ismael Martín de Lara (Cardiología Pediátrica)
Dr. Óscar Manrique Moral (Medicina Digestiva y Nutrición)
- Sección de Neonatología
Dra. Caridad Tapia Collados
Dra. Eva García Cantó
Dra. Miriam Salvador Iglesias
Dra. Dulce Montoro Cremades
Dra. Miriam Salvador Iglesias
Dra. Vanesa Botella López
- Sección de Urgencias Pediátricas:
Dr. Germán Lloret Ferrándiz
Dr. Marco Gómez de la Fuente
Dra. Lucía Lillo Laguna
Dra. Rosa Vaquer Herrero

Para los centros sanitarios que buscan la excelencia clínica, la asistencia se encuentra íntimamente unida a la docencia y a la investigación. En este contexto ideal, los profesionales precisan de una adecuada formación médica para la adquisición de habilidades, conocimientos y aptitudes en la práctica clínica y, también, en los aspectos relacionados con la docencia e investigación. A partir de las recomendaciones de la Asociación para la Educación Médica en Europa, se ha descrito un **modelo de tres círculos para clasificar el aprendizaje en Medicina**, basado en las tres dimensiones del trabajo de un médico:

- El *círculo interno* representa lo que el médico es capaz de hacer (*"hacer lo correcto"*). Incluye competencias descritas en 7 resultados clave y englobados como inteligencias técnicas
- El *círculo medio* representa cómo el médico aborda la práctica clínica (*"hacerlo bien"*). Incluye competencias descritas en 3 resultados clave y englobados como inteligencias intelectuales, emocionales, analíticas y creativas.
- El *círculo externo* representa al médico como profesional (*"la persona adecuada para hacerlo"*). Incluye competencias descritas en 2 resultados clave y englobados como inteligencias personales.



- 1.-“Hacer lo correcto”: Inteligencias técnicas
 - 1.1.-Habilidades clínicas
 - 1.2.- Procedimientos prácticos
 - 1.3.-Estudio del paciente
 - 1.4.-Tratamiento del paciente
 - 1.5.-Promoción de la salud y prevención de la enfermedad
 - 1.6.- Comunicación
 - 1.7.- Habilidades adecuadas en el manejo de la información
- 2.-“Hacerlo bien”: Inteligencias intelectuales
 - 2.1.-Comprensión de las ciencias sociales, básicas y clínicas, y de los principios en los que se basan: Inteligencias emocionales
 - 2.2.-Actitudes adecuadas, comprensión de la ética y responsabilidades legales: Inteligencias analíticas y creativas
 - 2.3.-Habilidades relativas a la toma de decisiones adecuadas y al razonamiento y juicio clínico
- 3.-“La persona adecuada para hacerlo”: Inteligencias personales
 - 3.1.-Papel del médico dentro del servicio de salud
 - 3.2.-Desarrollo personal

El estudiante de Medicina adquiere mejor formación en el círculo interno, fundamentado en conocimientos. Los conocimientos son necesarios, pero no suficientes, para ser un buen médico; de ahí la complementariedad de los círculos medio y externo. De alguna forma, estos círculos incluyen los **Requisitos globales mínimos** considerados en el año 2002 por el Instituto para la Educación Médica Internacional: aptitudes y valores profesionales; base científica de la medicina; habilidades comunicativas; habilidades clínicas; salud pública y sistemas sanitarios; gestión de la información; pensamiento crítico e investigación.

Cabe la posibilidad, de manera puntual, de facilitar la estancia puntual de estudiantes de medicina, como “visitante” del Servicio de Pediatría-HGUA, con una estancia aconsejada de una semana y en la que rotará, con la supervisión de un tutor asignado (entre los profesores), por las principales secciones / unidades del servicio para conocer el funcionamiento global. Si esta rotación del estudiante tuviera valor docente (créditos) debe ser monitorizada por el Departamento de Pediatría y el Observatorio Ocupacional de la UMH.

La propuesta de rotación, principalmente junto con los residentes MIR y/o adjunto de esa sección/unidad, sería:

- Día 1: Maternidad-Paritorios
- Día 2: Neonatología (cuidados intensivos e intermedios)
- Día 3: Lactantes-Escolares
- Día 4: Onco-Hematología Pediátrica
- Día 5: Urgencias Pediátricas.

El objetivo del estudiante “visitante” será conocer la dinámica de trabajo y funcionamiento de nuestro servicio en cada una de sus secciones / unidades, si bien no podrá tener ninguna actividad asistencial y tendrá la precaución de no interrumpir excesivamente el devenir asistencial habitual.

Toda la información complementaria que desee obtener, conviene solicitarla al tutor asignado.

c) SESIONES clínicas:

Se pueden agrupar en dos tipos, las de carácter general de todo el Servicio de Pediatría y las de carácter específico de cada sección/unidad. La asistencia a las sesiones clínicas (y concretamente a la sesión general diaria) es obligatoria y se ruega la máxima puntualidad.

- Sesiones generales:
 - Todos los días hay una sesión clínica informativa conjunta de todo el los médicos (adjuntos y residentes) del Servicio de Pediatría, donde se informa de la guardia y circunstancias clínicas del servicio, aproximadamente de 8,30 a 8,40 hs.

- Los lunes se realiza una sesión de gestión clínica realizada por el Jefe de Servicio, Dr. Javier González de Dios.
- Los martes y jueves hay sesión docente, posterior a la sesión clínica, de una duración aproximada de 20 minutos, y con distintos formatos: caso clínicos, revisión bibliográfica, protocolos, bioética, sesiones conjuntas con otros servicios del HGUA, etc.
- Los miércoles se asiste a la sesión general de todo el HGUA que tiene lugar en el Salón principal de actos.
- Sesiones de cada sección/unidad:
 - Algunas secciones/unidades del Servicio de Pediatría (especialmente Neonatología, Pediatría y Oncología Pediátrica), tienen sus sesiones clínicas informativas posteriores y sus sesiones docentes.
 - Tomando como ejemplo la Sección de Neonatología, se realizan sesiones de tres tipos:
 - a) De la propia Unidad:
 - ✓ Lunes-Viernes, 9 h: Revisión breve de cada niño de UCIN, detalles de los ingresos e incidencias específicas de la guardia neonatal. Revisión de los informes de alta del día anterior y cierre de historias.
 - ✓ Lunes-Viernes, 14,00: sesión relevo con la actualización de la situación de los niños de UCIN.
 - ✓ Jueves, 12.30 h: Presentación de casos clínicos. Revisión de temas de Actualidad. Sesiones Bibliográficas. Presentación y discusión de Protocolos Diagnósticos y Terapéuticos.
 - b) Interservicios:
 - ✓ Obstetricia: Viernes 9 horas. Sesión Perinatólogica.
 - c) Interhospitalarias: Reuniones Neonatales provinciales de periodicidad anual o semestral
 - Tomando como ejemplo la Sección de Oncología y Hematología Pediátrica, se realizan sesiones de dos tipos:
 - a) De la propia Unidad:
 - ✓ Lunes-Viernes, 9 h: Revisión breve de cada niño Oncología, detalles de los ingresos e incidencias específicas de la guardia. La sesión del viernes ocasionalmente es docente.
 - b) Interservicios:
 - ✓ Radiología: Miércoles 9,15 horas.
 - ✓ Comité de Tumores: Lunes 8,30 horas, una vez al mes.
 - ✓ Reunión interdisciplinar: Viernes 9,15-10,30 hs. Reunión semanal con Oncología, Hospital de Día, UHDP, Enfermería, Aula Pedagógica, ASPANION, Residentes, etc.
 - Tomando como ejemplo Pediatría (que incluye Sección de Lactantes, de Escolares y Consultas Externas de Especialidades), se realizan sesiones de dos tipos:
 - a) De la propia Unidad:
 - ✓ Lunes-Viernes, 9 h: Revisión breve de cada niño ingresado, detalles de los ingresos e incidencias específicas de la guardia.
 - ✓ Miércoles, 1,30 h: Presentación y discusión de un artículo específico.
 - b) Interservicios:
 - ✓ No programados y a demanda.

MODELO DOCENTE: LA FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

Este documento finaliza La formación de profesionales de Ciencias de la Salud exige una reflexión permanente para dar respuesta a una sociedad en continua transición, máxime cuando se viven momentos sociales y económicos tan delicados como el actual que influyen directamente en el mundo sanitario. En un mundo globalizado, en continuo cambio, lleno de incertidumbres, donde la movilidad de profesionales entre países es creciente, se precisan profesionales con nuevas competencias para que sean capaces de adaptarse con flexibilidad a los nuevos tiempos; nuevos roles de docentes y discentes, así como nuevas metodologías de educación y evaluación. La Formación y Evaluación basada en Competencias (FBC) se erige como el camino a seguir para dar una respuesta a los retos socio-sanitarios actuales. Se centra en el aprendizaje (discente) y no en la enseñanza (docente), y en resultados; flexibiliza el desarrollo de los programas en función del ritmo de aprendizaje y enfatiza la evaluación formativa y la rendición de cuentas.

La evaluación de las competencias, motor del aprendizaje, solo es posible realizarla en la acción, mediante la observación del comportamiento del profesional en contextos o situaciones profesionales concretas por uno o varios observadores, o por resultados del trabajo realizado. Antes de comenzar a evaluar, debemos definir los perfiles profesionales, cambiar nuestros métodos educativos y formar a los evaluadores. Es perfectamente factible que diseñemos nuestros propios instrumentos, adaptados a nuestras necesidades, contextos formativos, cultura, y a la capacidad de gestionarlos, en base a la aceptabilidad y la viabilidad en términos económicos y de tiempo. Será imprescindible establecer un control de calidad de la evaluación, haciendo énfasis en la Evaluación Formativa.

El movimiento de las competencias “competency movement” fue impulsado por David McClelland, quienes pusieron de manifiesto que los test tradicionales de aptitudes académicas y de conocimientos generales, no predecían el rendimiento laboral ni el éxito en la vida profesional. Otras variables, a las que llamó “competencias”, tales como los sentimientos, creencias, valores, actitudes y comportamientos (empatía, la intuición, la integridad, la percepción de la realidad, el espíritu de comunidad, la autoconfianza, la autocrítica, la flexibilidad) permitían una mejor predicción del rendimiento laboral. Nació así, en Norteamérica, el movimiento de las competencias (“The competency movement”) en el mundo de la psicología de la educación, la industrial y organizacional, cuyo máximo desarrollo ha tenido lugar en la empresa privada.

Numerosas organizaciones académicas y sanitarias de distintos países, se adelantaron en la década de los años 90 y principios del 2000, a definir las competencias básicas comunes de sus médicos y especialistas: el General Medical Council del Reino Unido, las universidades escocesas con el “Scottish Doctor”, Canadá (CanMEDS Roles), Estados Unidos (Outcome Project- Accreditation Council Graduate Medical Education, ACGME). A nivel internacional, el Instituto Internacional para la Educación Médica de New York (Core Committee, Institute for International Medical Education. Global minimum essential requirements in medical education). En España, H. Pardell dirigió el documento “El médico del futuro”. El American Board of Pediatrics está desarrollando el proyecto “The Pediatrics Milestone Project” basado en el marco de competencias del ACGME.

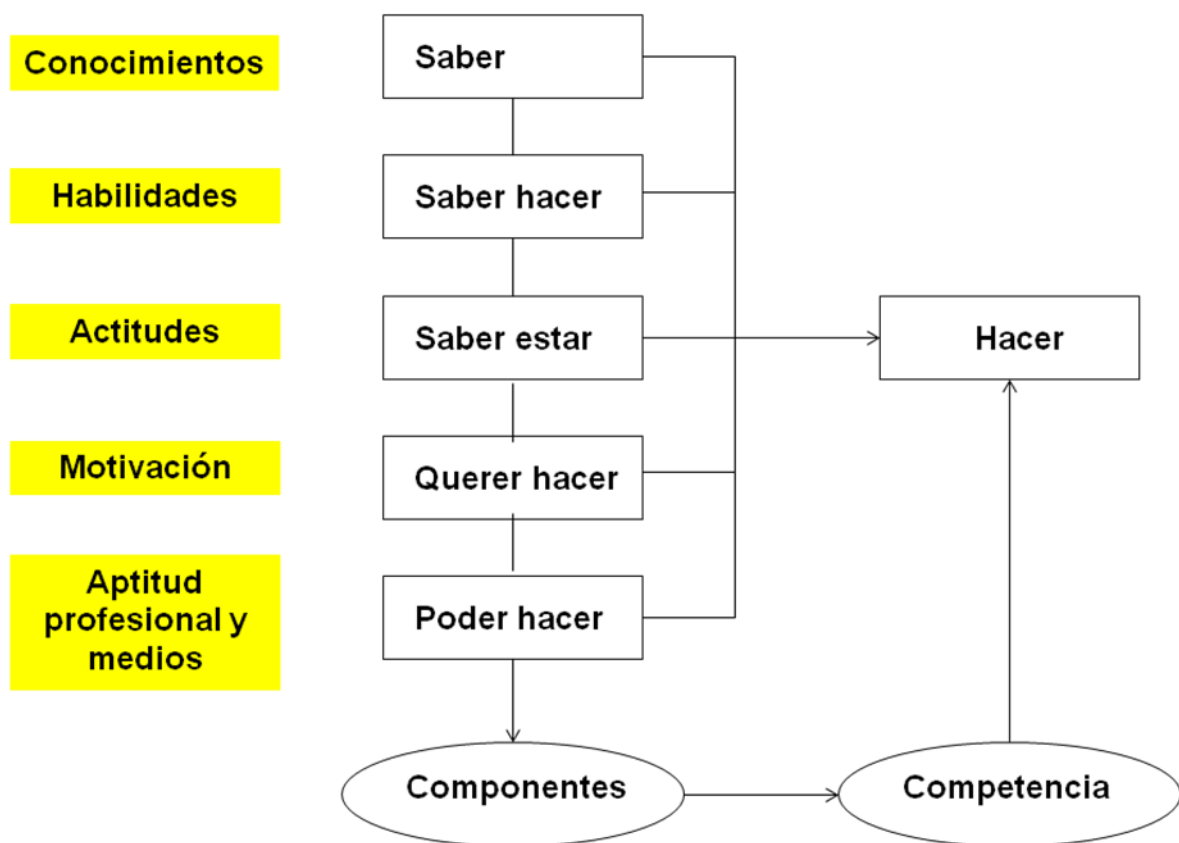
Ya hay modelos claros en nuestro país, como el liderado por el Dr. Jesús Morán-Barrios en el Hospital de Cruces, cuyo modelo tiene con 32 competencias generales agrupadas en siete dominios competenciales:

1. Valores profesionales, actitudes, comportamiento y ética (profesionalidad).
2. Comunicación.
3. Cuidados del paciente y habilidades clínicas
4. Conocimientos médicos (fundamentos científicos de la medicina)
5. Práctica basada en el contexto del sistema de salud (salud pública y sistemas sanitarios)
6. Práctica basada en el aprendizaje y la mejora continua (análisis crítico-autoaprendizaje)

7. Manejo de la información

Una experiencia cercana es la que se ha desarrollado con la reciente plataforma de formación continuada virtual de la Asociación Española de Pediatría, [Contínium](http://continuum.aeped.es/) (<http://continuum.aeped.es/>), cuyos contenidos, distribuidos en 39 áreas temáticas (ej. alergia, bioética, cardiología, cirugía, cuidados intensivos, dermatología, etc.) se desarrollarán mediante el Curriculum Global de Educación Pediátrica, una iniciativa impulsada por el Global Pediatric Education Consortium (GPEC) y que hace de España el primer país de la Unión Europea en donde se ponga en marcha, así como el punto de partida para compartir el documento elaborado por el GPEC con los distintos países de Latinoamérica. Esta matriz de competencias es la hoja de ruta de Contínium y su principal valor añadido como portal de formación en línea.

Porque la formación basada en competencias es algo más que saber. Implica también saber hacer, saber estar, querer hacer y poder hacer, tal como se expresa en la figura anexa.



DOCUMENTOS ESENCIALES DE BIENVENIDA

Aunque la rotación del Estudiante por el Servicio de Pediatría es corta en el caso de los alumnos de 5º de Medicina (rotación de 4 días) y media en el caso de los alumnos de 6º de Medicina (rotación de 3 semanas), conviene que conozcan y reconozcan algunos aspectos esenciales.

Para ello, utilizaremos una serie de documentos volcados ya en la web del Servicio de Pediatría (www.serviciopediatria.com) y que hemos dividido en tres apartados y que se pueden revisar los PDF desde la propia web.

- Documentos esenciales **ASISTENCIALES:**
 - Atención Especializada: para conocer la ubicación, recursos humanos, recursos estructurales y cartera de servicios de las 15 especialidades del Servicio de Pediatría, con 40 adjuntos y 20 residentes.
Revisar en:
<https://serviciopediatria.com/asistencia/atencion-especializada/>
 - Atención Primaria: para conocer la ubicación, recursos humanos, recursos estructurales y cartera de servicios de los 11 Centros de Salud con 45 pediatras de atención primaria, lo que les dará una visión global del trabajo como Departamento de Salud Alicante-Hospital General.
Revisar en:
<https://serviciopediatria.com/asistencia/atencion-primaria/>
 - Cartera de Servicios: documento que ofrece la información de los dos apartados anteriores en un documento unificado, en donde se valoran cuatro apartados esenciales: Recursos humanos, Recursos estructurales, Recursos materiales y la propia Cartera de Servicios en sí.
Revisar en:
https://serviciopediatria.com/wp-content/uploads/2020/01/CARTERA-DE-SERVICIOS-del-Servicio-de-Pediatría-del-HGUA_revisado-2018.pdf
- Documentos esenciales **DOCENCIA/INVESTIGACIÓN:**
 - Portfolio personal: documento elaborado por los profesores de Pediatría como instrumento esencial para el rotatorio de 6º de Medicina, conocidas como Prácticas Tutorizadas. Aunque cada alumno de 6º dispondrá de este Portfolio, se puede consultar en la web en cualquier momento.
Revisar en:
<https://serviciopediatria.com/wp-content/uploads/2019/12/PORTFOLIO-6º-MEDICINA-ROTATORIO.pdf>
 - Programa de investigación: artículos sobre competencias transversales como Formación e Información en Pediatría y Comunicación científica. Competencias útiles para el Residente de Pediatría y, sin duda, para cualquier estudiante.
Revisar en:
<https://serviciopediatria.com/investigacion/programas-de-investigacion/>
 - Comunicaciones científicas del Servicio de Pediatría: se podrán utilizar como material docente en algún caso en particular para revisar algunos temas de interés durante la rotación.
Revisar en:
<https://serviciopediatria.com/investigacion/comunicaciones-cientificas/>
 - Publicaciones científicas del Servicio de Pediatría: se podrán utilizar como material docente en algún caso en particular para revisar algunos temas de interés durante la rotación.
Revisar en:
<https://serviciopediatria.com/investigacion/publicaciones-cientificas/>

- Otros Recursos de interés: cabe considerar algunos recursos de interés docente, como los que se presentan en esta sección, entre ellos la plataforma de formación Continuum (de especial interés, la Imagen de la Semana).
Revisar en:
<https://serviciopediatria.com/enlaces/otros-recursos/>
- Documentos esenciales en **CALIDAD/GESTIÓN**:
 - Misión, Visión y Valores: puntos esenciales que marcan el camino de cualquier organización, también nuestra organización sanitaria como Servicio de Pediatría.
Revisar en:
<https://serviciopediatria.com/calidad/calidad-cientifico-tecnica/mision-vision-y-valores/>
 - Código Ético: documento básico y muy potenciado en el funcionamiento como Servicio de Pediatría y que pretende ser una guía de conducta y compromiso, que tiene como línea básica el respeto y la responsabilidad, actitudes fundamentales en las relaciones humanas y en la práctica diaria. También quiere ser un referente para todas los sanitarios (personal médico y de enfermería, personal auxiliar, personal en formación, etc.) que trabajamos, tanto en las actuaciones hacia los enfermos que atendemos, a la ciudadanía y a la sociedad que nos rodea, como en las relaciones profesionales que establecemos entre nosotros mismos y con la industria relacionada con la salud.
Revisar en:
<https://serviciopediatria.com/calidad/calidad-relacional-percibida/codigo-etico/>
 - Funciones de los profesionales, teniendo presente que un Servicio de Pediatría es un conjunto de profesionales unidos en torno a un objetivo principal común: prestar la mejor asistencia sanitaria posible a los pacientes (niños y adolescentes) afectados de enfermedades de su especialidad, así como a sus familias.
Revisar en:
<https://serviciopediatria.com/wp-content/uploads/2019/12/FUNCIONES-PROFESIONALES.pdf>
 - Organigrama del Servicio de Pediatría: presentación que complementa lo revisado en este texto y que permite al nuevo residente tener una visión global de la organización asistencial, docente e investigadora de su lugar de trabajo en los próximos 4 años.
Revisar en:
https://serviciopediatria.com/wp-content/uploads/2020/01/2018_04_ORGANIGRAMA-SERVICIO-DE-PEDIATR%C3%8DA.pdf

COLOFÓN...

Este documento finaliza con los 12 valores del Servicio de Pediatría, fundamentado en una "fórmula de éxito" como organización: nuestras "5C" y "4H".

Y comenzará con tres reflexiones de un gran escritor y pensador uruguayo, Eduardo Galeano, y que pueden servir para marcar nuestra hoja común de ruta.

*"Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas,
pueden cambiar el mundo"*

- Los 12 VALORES del Servicio de Pediatría son:

- Equipo
- Liderazgo
- Alianza
- Cerebros de obra
- Compromiso
- Plasticidad
- Prevención cuaternaria
- Seguridad
- Humanización
- Hospital líquido
- Gestión de calidad total
- Excelencia

*"Mucha magia y suerte tienen los niños
que consiguen ser niños"*

- Los valores del Servicio de Pediatría tiene que ir acompañados de esta "fórmula de éxito" de las "5C" y "4H":

- ¿Cuáles son nuestras "5C"?
 - Ciencia
 - Conciencia
 - Calidad
 - Color
 - Calor
- ¿Cuáles son nuestras "4H"?
 - Hacerlo bien
 - Hacerlo mejor
 - Hacerlo juntos
 - Hacerlo

*"La utopía está en el horizonte.
Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos
y el horizonte se corre diez pasos más allá.
¿Entonces para qué sirve la utopía?
Para eso, sirve para caminar."*